

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta.	25 cts.
Un trimestre.	3 »	75 »
Un semestre.	7 »	50 »
Un año.	15 »	»
Ultramar y Extranjero.	30 »	»

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea,
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Las inscripciones para el Congreso Católico que ha de celebrarse el 5 de Octubre del presente año en Zaragoza, pueden hacerse en Madrid, dirigiéndose al Secretario de la Junta Central don Enrique Almaraz, Pasa, 3, ó bien al Secretario de la Junta diocesana de Zaragoza, don Florencio Jardiel, canonigo de aquella Iglesia metropolitana.

También pueden inscribirse en la Secretaría de Cámara de este Obispado de Salamanca ó en casa del Magistral señor Jarrín, (Patio de Escuelas Menores, número 2).

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Santos. Fidel de Sigüenza, capuchino y mártir; Gregorio obispo de Granada y confesor; Eusebio y compañeros mártires, Santos, Bona y Doña vírgenes. La Misa y Oficio devino son de san Fidel, con rito doble y color encarnado.

CULTOS.—Cármel: prosigue la Novena al Patrocinio de san José.

INTENCIÓN GENERAL PARA ABRIL

El recuerdo de la Encarnación del Verbo

ORACIÓN COTIDIANA

Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que todos los cristianos aviven la memoria del adorable misterio de vuestra Encarnación en las purísimas entrañas de la siempre Virgen María, y conformen su vida con las enseñanzas de la divina Revelación.

PROPÓSITO

No hacer nada que esté en abierta oposición con las promesas del Bautismo, en donde renunciamos á los tres enemigos del alma: mundo, demonio y carne.

Salamanca 23 de Abril de 1890

PALABRAS DE ORO

Nos no cesaremos jamás de combatir de palabra y por escrito ese monstruo horrible (*el liberalismo*), esa herejía que es la peor de todas, porque contiene todos los errores, y porque es la más astuta, engañosa y

seductora. Lo hemos ya dicho otras veces y lo repetimos, amados hijos, que no comprendemos cómo, pueda haber personas, que dicen ser católicas y que al propio tiempo no sólo tengan simpatías con el Liberalismo, sino que lleguen á tal grado de ceguera é insensatez que se glorien de llamarse liberales.

Nó, queridos hijos, después de las repetidas declaraciones de los Sumos Pontífices Gregorio XVI, Pio IX y del reinante sapientísimo León XIII, nadie puede ser ni llamarse liberal, y permanecer verdadero católico. Vean por tanto los señores párrocos de instruir á sus feligreses en punto de tanta importancia. Vean los confesores de examinar á sus penitentes, no sólo á los hombres, sino á las mujeres, porque hasta en el sexo piadoso ha penetrado, quizá sin advertirlo, el virus de este pestilente contagio; pues que si los encuentran imbuidos de alguno de los errores del Liberalismo condenados en el *Syllabus* ó en las Encíclicas de nuestro Santísimo Padre León XIII ó que por estar suscritos á los periódicos que defienden y propagan el Liberalismo, ó que por otros medios fomentan esa perniciosísima secta, están indudablemente en mala conciencia, y por consiguiente no pueden ser absueltos sino deponen sus errores y no mudan de conducta. No hay remedio, amados hermanos, es ya tiempo de separar el buen grano de la cizaña; y si por cumplir nuestro deber se levantan persecuciones y calumnias contra nosotros, acordémonos de lo que nos dice el Señor: «Bienaventurados los que padecen persecuciones por la justicia.» Quizás en otros puntos pueda haber alguna condescendencia con la humana fragilidad, más en punto de doctrina y de moral, es imposible. La Iglesia es depositaria de la verdad, y por consiguiente, jamás podrá transigir con el error.

Hijos carísimos, lo repetimos una vez más: ó abrazar sin excepción alguna toda la doctrina y enseñanzas de la Iglesia, ó dejar de ser católicos. El liberalismo ha sido condenado bajo todas sus fases en religión y en política: es, por consiguiente malo: luego es pecado el practicarle en cualquiera de sus errores y formas; luego también es pecado protegerlo y fomentarlo. Publicar, pues, libros y periódicos, folletos, dar voto á liberales para diputados ó otros empleos públicos, todo eso es proteger y fo-

mentar el Liberalismo, y por consiguiente es malo y pecado.

Haga el Señor, por su infinita misericordia, que todos vosotros, amados hijos, tanto sacerdotes como seglares, abráis los ojos á la luz de la verdad, y os preservéis de tan pestilente error, que tantos estragos hace hoy día en las almas; y en toda la entera sociedad. Vosotros os libraréis de su contagio, si os manteneis firmes y constantes en la fé católica sobre todo, oyendo y obedeciendo con entera sumisión á la voz del Supremo Pastor, el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, el Papa, y si además os encomendáis con humildad y fervor al Santísimo Corazón de Jesús y á la Santísima Virgen nuestra Madre. Estamos en tiempo de prueba. Velad, pues, y orad para no caer en la tentación....

(De la última Pastoral del señor Obispo de Loja—República del Ecuador.)

¿Para quién habla el Papa?

Tres fracciones ó partidos políticos declaraba días atrás *El Movimiento Católico* que había en España.

- 1º El que representa *La Unión Católica*.
- 2º El que representa *El Correo Español*.
- 3º El que representa *El Siglo Futuro* y con él todos nuestros hermanos en provincias.

Es evidente que los deseos de Su Santidad, que los conse os de su Santidad, que las severas reprensiones de Su Santidad, expresados y dirigidas para la unión de los católicos españoles, bajo las bases de prescindir de cuestiones secundarias y aunar esfuerzos contra el enemigo capital de la Iglesia en los actuales tiempos, el Naturalismo en todas sus múltiples manifestaciones, no se refieren á una sola de las tres nominadas fracciones, sino á todas y á cada una por igual.

No solamente hasta á los de ahora conocidos por *integros*, sino también hasta á los de ahora conocidos por *leales* y *mestizos*. ¡A todos se nos ha dicho que cesemos en las hostilidades, que prescindamos de sistemas, doctrinas ó pro-

cedimientos meramente políticos que nos dividían en las tres agrupaciones de referencia. ¿Habrá alguien que ponga esto en duda? ¡Pues claros y terminantes son los documentos pontificios últimamente dirigidos por la benignidad del Padre Santo á los españoles, en las respetables personas del eminentísimo cardenal Benavides, del egregio doctor Sardá y Salvany y del ilustrísimo señor Obispo de Urgell!

Y sin embargo.... Ayer *La Unión Católica*, como si nada fuera con ella y sus amigos, se permitía examinar y valorar y dar su condicional *pase* á las declaraciones de *El Diario de Cataluña* y *LA REGIÓN*, por las que nos sometíamos pronta y sinceramente á los deseos y ordenaciones del Papa.

Hoy es *El Correo Español* quien como *La Unión Católica*, dando á entender que las reprensiones del Pontífice no ván con él y sus amigos, dice pesando y juzgando la declaración de *El Tradicionalista*.

«La luz vertida á torrentes desde la Cátedra pontificia se abre ya paso por entre la densidad de las tinieblas que acumulaba el caudillaje para cegar á sus proselitos. Pero ¡ay! esta actitud nobilísima y correcta de *El Tradicionalista* parecemos que tendrá pocos imitadores.

Todavía respira el odio por las válvulas que el ingenio, con sus malignas sutilezas, le abre para que desfogue; todavía se sacia su inextinguible voracidad con carne de católicos, á quienes hiere hondo con preferencia á los enemigos irreconciliables.

Muchas y muy buenas protestas se escriben; pero todas se reducen, como dice el poeta inglés, á palabras, palabras y palabras... De todos modos, loable es que los que saben discurrir, los que tienen serenidad de juicio y no se dejan llevar de los vientos de locura que suscita el ansia de populachería, piensen como lo hace *El Tradicionalista*.

Hay en los sagrados libros una parábola cuyo recuerdo nos es de gran consuelo en medio de estas amarguras que nos ofrecen aquellos á quienes (como á nosotros), se les manda cesar en las cuestiones secundarias que dividen las fuerzas católicas.

En esa parábola, imagen en labios divinos, y realidad viviente en

la palabra de Dios, el humilde que golpeaba su pecho y declaraba su pecado, y pedía misericordia y ofrecía pronta satisfacción, fué el justificado por Aquel que discierne y juzga infalible é inapelablemente.

Como á *La Unión Católica*, nosotros rogamos á *El Correo Español* tenga presente que Su Santidad ha hablado para todos.

Para los de *La Unión Católica*.
Para los de *El Correo Español*.
Para los de *El Siglo Futuro*.
Para todos igualmente!

M. S. A.

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA

Convocados por el director general de Agricultura, señor conde de San Bernardo, se reunieron el lunes, en Madrid, y en el despacho que en el ministerio de Fomento tiene el Director General de Agricultura Industria y Comercio los directores de *La Gaceta Agrícola*, *La Revista de Montes*, *La Reforma Arancelaria*, *La Naturaleza* y varios periódicos políticos.

El señor conde de San Bernardo explicó el motivo de su convocatoria manifestando que tenía el propósito de seguir las indicaciones de algunos periódicos para que se celebre en Madrid una gran exposición agrícola de carácter extraordinario, en la que entren tanto los aceites como los vinos y todos los demás productos de nuestras industrias agrícolas.

Hizo notar la conveniencia de que se celebre ahora la exposición, pues estando próxima la renovación de los tratados, se podrá conocer por medio de aquella la situación de nuestra agricultura.

No habiendo en los presupuestos consignación alguna para dicha Exposición, se pedirá á las Cortes un crédito extraordinario que, indudablemente, será concedido.

Todos los concurrentes aprobaron con entusiasmo el pensamiento del señor conde de San Bernardo y ofrecieron todo su concurso para la realización.

El Eúskaro reproduce la carta de Su Santidad al señor Obispo de Urgel y añade:

«Con inmensa satisfacción publicamos en el número de hoy, engalanado con orla, la magnífica carta que la Santidad de León XIII se ha dignado escribir al insigne Obispo de Urgel, tan conocido por sus pastorales de la más sólida doctrina, é integridad y firmeza incansables en la defensa de la verdad. La última pastoral del ilustre Obispo de Urgel es un trabajo admirable en cuanto se dirige á la unión de los católicos en los términos y modo que reiteradas veces encarga y ardientemente desea el sapientísimo Pontífice que felizmente rigela Iglesia. Justo es, pues, que *El Eúskaro*, fundado principalmente para la defensa de la religión y del País, sin compromiso alguno con ningún partido liberal ni con el partido cesarista impregnado de los errores modernos, publique con regocijo la carta que de Su Santidad ha merecido el sabio Obispo de Urgel. Además el ilustre señor Casañas fué uno de los protectores principales del inmortal folleto «El Liberalismo es pecado» del preclaro Sardá, que resume por modo admirable nuestro programa: lo recomendó en su «Bo-

letin oficial de la diócesis,» lo sometió á la censura de varios teólogos, que resultó favorable y encomiástica, y por último, después del fallo de la Congregación del Índice, al ver la oposición escandalosa de la prensa mestiza, aplicó á sus escritos las censuras de *capciosos, temerarios, perniciosos, seductores de los fieles sencillos, piarum aurium offensivas, y escandalosas*, en su carta pastoral de 1º de Abril de 1887.

Ayer es honrado Sardá; hoy el Obispo de Urgel. El Papa quiere la unión de los católicos. *El Eúskaro* ofrece con entusiasmo su pobre é incondicional apoyo.

¡Viva el Papa Rey!
¡Viva la unión de los católicos en la integridad de la verdad.»

A la ligera

ALGO DE CASA

Dícenos *El Nuevo Progreso*:

Dice LA REGIÓN que nosotros barbechamos en la plana que nos deja libre *Las Ocurrencias*.

Si es cierto.

Peró nosotros hacemos de mozos de labor y LA REGIÓN tira del arado.

¡Soooó..... pla!

Que su mercé es gañán, usted lo dice.

¿Peró que LA REGIÓN tire del arado en el barbecho de *Las Ocurrencias*? ¡Cá! No tenemos nada, gracias á Dios en esas trojes.

Rompecabezas.

Diolo á sus lectores no há muchos días, *El Adelanto* con el siguiente suelto:

Ayer se comentaba vivamente en varios círculos de esta localidad un suceso, en el cual han intervenido personas conocidísimas y que desempeñan cargos públicos.

Decíase que á consecuencia de algunas censuras dirigidas en sesión pública á un funcionario de la corporación donde aquéllas se lanzaron, envió este señor al que le censuró dos padrinos con encargo expreso de exigirle terminantemente y clara rectificación pública, ó en otro caso llevar la cuestión al terreno de las armas.

Se decía también que el presupuesto ofensor había dado todo género de explicaciones, á los señores comisionados prometiendo además, rectificar los conceptos emitidos, en la primera sesión que celebre la corporación de que forma parte.

Y *El Nuevo Progreso* que hace sonar la flauta por casualidad, como el músico de la fábula, dá la solución en este otro sueltecito:

El señor López Pérez quiere que consten en el acta las declaraciones hechas en la sesión anterior; manifestando que no había tenido intención alguna en molestar ni ofender en lo más mínimo al señor Hernández Agreda, acordándose conforme lo solicita.

¡Ajaja!

Sigan ustedes, que es muy divertido.

Acerca de las cartas publicadas en demostración de que *La Semana Católica* nunca quiso referirse á LA REGIÓN cuando dijo que había periódicos en Salamanca que merecían correctivos por sus desmanes escribe *El Nuevo Progreso*.

El bese la mano que á LA REGIÓN ha dirigido *La Semana Católica* dice que el suelto de marras no iba por el diario de la calle de Libreros

Esto lo ha dicho de seguro el colega por evitar polémicas con LA REGIÓN.

Pues si le hubiera dicho lo contrario... Bronca segura.

Y como precisamente aquél periódico desea evitar á todo trance encuentros con LA REGIÓN, *velay* la explicación de las cosas.

Porque ante todo y sobre todo está la paz que debe reinar entre los Católicos.

Ante todo está el 8º mandamiento de la ley de Dios.

¡Y *La Semana Católica* por nada del mundo miente!

Díjonos lo que dijo en su atento B. L. M. por que esa es la verdad y no otra.

La Semana Católica como LA REGIÓN y como todos los periódicos católicos no mienten nunca á sabiendas aunque se hunda el mundo.

Tenemos muy presente aquél dicho de una gloriosísima santa.

«Si supiera que con la mentira más liviana podía sacar un condenado del infierno ¡no la diría!

Sección Extranjera

Una entrevista con Su Santidad.—
Los Jesuitas en la India.

El corresponsal que tiene en Roma el *New-York Herald*, escribe á este periódico refiriendo la conversación que tuvo con Su Santidad en la audiencia que le fué concedida últimamente.

Como simple noticia, reproducimos los siguientes extractos de la relación del corresponsal:

«La cuestión social no puede resolverse sino fomentando en el mundo los principios de la verdadera moral.

«La agitación en que la sociedad vive no podrá calmarse sino cuando la sociedad vuelva á adoptar esos principios como norma de conducta; pero si los enemigos de Cristo y su Iglesia persisten en combatir contra la Religión, los desórdenes irán agravándose.

«Todos los gobiernos deben cumplir su deber como yo cumplo el mio. Su acción es local y particular, especialmente en lo tocante á la reglamentación del trabajo y otras reformas que pide la clase jornalera. Mi acción, como Cabeza del Cristianismo, es universal. La Iglesia tiene por misión la de cristianizar el mundo y enseñar la moral y decir á todos los hombres cuáles son sus obligaciones.

«Deben mejorarse las condiciones morales de las relaciones entre patronos y jornaleros, y á este fin deseo que se establezcan juntas especiales en todas las diócesis del mundo. Estas juntas estarán presididas por los respectivos diocesanos, y se compondrán de vocales jornaleros y de otras personas que se les asocien. Y cuando estalle alguna huelga y vengan días de escasez, estas juntas deberán reunir á todos los jornaleros para recordarlos sus obligaciones y hablarles en nombre de la verdadera moral.

«Tanto mejor será el arreglo de estos conflictos cuanto tales arreglos se inspiren más en los verdaderos principios morales.»

Hablando luego del desarme europeo, Su Santidad León XIII dijo lo siguiente, según el mencionado corresponsal:

«La existencia de esos innumerables ejércitos es una causa permanente de afición para la Santa Sede.

«La vida militar es perjudicial para la juventud, porque la somete á influencias violentas é inmorales. Acaba con todo lo que sea vida espiritual, ó por lo menos, la oprime y la rebaja.

«Estos ejércitos numerosísimos tienen además otro inconveniente, y es que mientras Europa sea un campamento, faltarán brazos á la agricultura, y los pueblos se verán agobiados por pesadísimos tributos.

«Los ejércitos empobrecen á Europa; excitan á unos pueblos contra otros; mantienen vivos los odios nacionales y fomentan la envidia y el espíritu de venganza.

«La permanencia de los grandes ejércitos es radicalmente anti-cristiana.»

El corresponsal preguntó á León XIII su opinión acerca del establecimiento del arbitraje universal ejercido por la Santa Sede. Hablando sobre este punto, Su Santidad le manifestó que el arbitraje universal «sería *desideratum*; pero que la mayoría de los gobiernos de Europa no le quieren.»

Tales son las declaraciones más importantes que el corresponsal del *New-York-Herald* atribuye á León XIII.

Los PP. de la Compañía de Jesús prosiguen su obra de instrucción y educación á la juventud de la India. A más de los establecimientos de enseñanza que tienen los jesuitas en el distrito de Trichinópoli, en Bengala, son dignos de mención los dos establecimientos que poseen en Calcutta y en Dargiling.

El día 16 de Enero, los Padres Belgas de la Compañía de Jesús, abrieron el Colegio superior de San Francisco Saverio, en Calcutta, que bien pronto hubo de recibir mayor extensión.

En 1881, veinticinco profesores daban la enseñanza á más de 500 alumnos de todas clases y religiones, entre los cuales había más de 200 católicos, que en 1884 salieron para diversos puntos del globo. En 1886 tenían 741 alumnos. En los años siguientes ha ido en aumento el número de los alumnos. El Colegio, para mayor comodidad, fué trasladado en 1882 al centro de la ciudad, *Bovv-Bazar de Park Street*, donde se hallaba antes.

El colegio de Darjiling fué fundado por los Padres Jesuitas belgas en 1888, bajo la advocación de San José, y la dirección fué confiada al P. Depelchen.

Este Colegio, como el de S. Francisco Saverio en Calcutta, se afilió á la Universidad de la misma ciudad. Hay que hacer notar, que la misión de las Universidades de la India, es únicamente la de extender los programas y hacer los exámenes para los grados. Los estudios se hacen en los colegios *afiliados*. En el primer año. El Colegio de Darjiling tuvo 51 alumnos, de los cuales 32 eran católicos.

NOTICIAS

OFICIALES

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la dignidad de dean de la iglesia colegiata de Soria al

presbítero don Gregorio María Gamarra.

Fomento.—Reales decretos aprobando varios proyectos reformados de carreteras.

Gobernación.—Real decreto disponiendo varias transferencias de crédito en la sección 8.ª, obligaciones de los departamentos ministeriales, del presupuesto vigente.

Ultramar.—Real orden aprobatoria del reglamento para la escuela superior electro-técnica.

—Reglamento á que se refiere la real orden anterior.

POLITICAS

Por término de un año ha sido declarado en situación de supernumerario y sin sueldo, el comandante de Húsares de la Princesa, el infante don Antonio de Orleans.

La combinación de gobernadores ha quedado reducida á la permuta entre los de Cáceres y Teruel y el de Castello y la Isabela (Filipinas)

El señor Fabié ha declarado en el Senado que es muy censurable que no se enseñe religión á los estudiantes en el instituto ó la universidad.

En Mulgrat (Barcelona) se ha celebrado un meeting federal, pronunciando un discurso el señor Vallés, protestando de que los jesuitas izaran el pabellón inglés en la casa-residencia de Valencia.

Los obreros de Manresa se han tranquilizado y vuelto á sus quehaceres sin amenazar con la huelga, gracias á las seguridades que les ha dado el gobernador de Barcelona de que los patronos cumplirán lo acordado por el jurado mixto.

He aquí lo que contiene el *Memorandum* que el señor Fiol, ex-gobernador de Valencia ha publicado en *El Mercantil* según telegrafian á *El Liberal*:

En la cuestión del juego hace alusiones gravísimas á algunos personajes, hablando de cartas en que se quejaban de la disminución de beneficios.

En la cuestión política afirma que el señor Capdepón le dió instrucciones para proceder de acuerdo con los señores Sapiña y Casa-Ramos, este último jefe de los conservadores de Valencia.

Ocupase extensamente del fracaso del concierto electoral.

Se queja de Sagasta. Insiste en que Sagasta y Capdepón manifestaron que el señor Testor habíale acusado de beneficiarse en el juego.

El documento causará honda impresión.

Se hundirá el gobernador; pero el ministro quedará malparado. Es revelación del estado de la política fusionista, desprestigiada en Valencia y en toda España.

Fué denunciado *El Mercantil Valenciano* del día 16 por esta cuestión y ahora es de esperar que lo sea nuevamente.

He aquí como se explicaba en el salón de conferencias del Congreso lo ocurrido entre el general Borbón y la primera autoridad militar de Madrid.

Esta última no tuvo noticia de la rectificación dirigida por el primero á un periódico católico, y atribuyendo la omisión al general Borbón, le amonestó de oficio. Entonces este dirigió de oficio al capitán general una comunicación para hacerle conocer su error y para participarle á la vez—por un deber de cortesía—que considerándose agraviado había elevado su queja á la reina regente, con arreglo al artículo 1.º, tratado 8.º, libro 10.º de las ordenanzas. No ha habido, pues, motivo para su relevo de la brigada que manda.

REGIONALES

El alcalde de Zamora ha publicado un bando dirigido á los propietarios del término que deseen adquirir sulfato de cobre para combatir la enfermedad del *mildew* presentada en algunos viñedos, señalando un plazo para que los propietarios hagan en la secretaría municipal las peticiones que estimen convenientes.

El señor Obispo de Zamora ha anunciado los ejercicios de oposición para proveer la canongía vacante por fallecimiento de don Francisco Gato Ruiz, fijando el plazo de cuarenta días, á contar desde el viernes último para la admisión de las solicitudes.

LOCALES

La Diputación ha concedido una subvención de 5.000 pesetas para reparar el puente del Soto sobre el río *Cuerpo de hombre*.

Esta mañana, rompiendo las bridas que le sujetaban, desbocose un caballo en la calle de Santa Teresa sin causar por fortuna ningún atropello, y siendo sujeto en su rápida carrera al salir dela población.

El Fomento dice á sus lectores que no se dejen sorprender por unas mujeres que van de casa en casa ofreciendo alhajas y piedras preciosas, que luego resultan falsas.

Un chico, tiró un clavo desde una ventana en la calle de los Bodegonos hiriendo en el labio á un individuo que fué curado en la casa de Socorro.

En la calle de Varillas se rompió el eje al coche-correo de Alba, quedando inútil para ser usado.

Ayer por la tarde riñeron en el arrabal varias mujeres causándose lesiones sin importancia.

Se ha dirigido por la Alcaldía al Presidente de la comisión provincial un B. L. M. suplicando se resuelva en breve plazo la cuestión de cuarteles cuyas reformas están en proyecto no hace poco tiempo.

El señor Alcalde ha impuesto 25 pesetas de multa á un blasfemo que las abonó en el acto rogando á la autoridad que no hiciera público el hecho ni su nombre.

En Herguizuela de la Sierpe han ocurrido frecuentes reyertas motivando la intervención del Gobernador Civil.

Esta noche termina la diputación provincial el número de sesiones que acordó celebrar en el presente período.

Muy pronto empezarán las obras de construcción de la carretera de Peñaranda á La Maya.

En el convento de Carmelitas de Peñaranda presidirá la elección de priora en nombre de S. E. I. el señor Obispo, el reverendo padre superior de las Carmelitas de Alba.

Por no pagar la contribución industrial en la cantidad que le corresponde, ha sido multada la imprenta del Hospicio.

Segun dice un periódico local los descubiertos que existen por atenciones de primera enseñanza no son atribuibles á la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Durante dos meses más, continuarán concentrados los peones camineros que prestan actualmente servicio en el partido de Sequeros.

Mañana concurrirán á Administración de Contribuciones lo siguientes gremios:

Hojalateros y vidrieros, de diez á once de su mañana.

Herrereros y cerrajeros, de once á doce de id.

Constructores de carros, de doce á una de su tarde.

Tahonas de una á dos de id.

Casa de Socorro.—Médico de guardia para mañana.—D. Manuel Mondelo.

Se ha fijado en 125 pesetas el tipo para obtener por medio de pujas á la llana la explotación de las sillas en paseos públicos.

Se le ha concedido sueldo como vecedor municipal al veterinario señor Merchante.

Se ha encargado de la Dirección de nuestro excelente compañero *La Semana Católica* el joven presbítero Vice-Secretario de Cámara de este Obispado.

En el pueblo de San Miguel de Valero y á presencia del Juzgado de Sequeros se ha practicado la autopsia á un vecino que parece haberse suicidado por envenenamiento.

En Alba de Tormes, con motivo de la elección de nueva Priora en el convento de la villa, se celebrará un solemne triduo bajo la dirección de los padres Carmelitas, y que comenzará el viernes próximo.

La empresa concesionaria del ferrocarril de Avila á Salamanca ha reclamado el pago del primer plazo de la subvención que había conseguido de la Diputación provincial.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION
Madrid 23, 2'30 t.

Al ser elegida anoche en el Congreso la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley, concediendo aumento al Banco de España en la emisión de billetes, fueron derrotados tres candidatos ministeriales, entre ellos el ex-ministro Canalejas, designado por el Gobierno para presidirla.

Madrid, 23, 3 t.

Las oposiciones se muestran muy satisfechas con la derrota del Gobierno en las Secciones de la Cámara popular. Los Conservadores dicen que serán poder muy pronto.

Madrid 23, 3'30 t.

El Gobierno tiene noticia oficial de haberse procedido criminalmente contra los socialistas valencianos por el acuerdo tomado, injurioso para el Czar de Rusia.

Madrid, 23 3'45 t.

La cuestión social se agrava en Cataluña. De 75 sociedades socialistas, 72 se sabe ya que tomarán parte en la manifestación del 1º de Mayo, secundando la huelga general europea.

Madrid 23, 3'55 t.

Se ha ordenado la instrucción de diligencias sumariales para depurar responsabilidades por la recepción que el elemento militar hizo en Alicante al general Daban.

Madrid 23, 4, t.

La Regente ha decidido trasladarse al real sitio de Aranjuez el primer domingo de Mayo. A fines de la presente semana marcha el aposentador de los reales palacios para preparar convenientemente las habitaciones á la real familia.

Madrid 23, 4'15 t.

El gobierno toma energicas medidas para mantener el orden en toda la península, principalmente en Cataluña y Valencia, con motivo de la manifestación socialista.

Los ministros de la Goberna-

ción y de la Gñerra, han dado órdenes reservadas á sus subordinados.

EL CORRESPONSAL.

Despachos postales

Rio Janeiro, 21.

El Gobierno ha dado un decreto prohibiendo la enseñanza de la religión en los establecimientos que de él dependen.

Bruselas, 21.

Le Courrier atribuye á la francmasonería los sucesos de Valencia.

Berlin, 21.

Caprivi ha dispuesto que los asuntos católicos en el Ministerio de Cultos, sean en adelante despachados por empleados que profesen el catolicismo.

Bruselas, 21.

El gobierno á instancias de la Real Academia de Medicina ha prohibido las sesiones de hipnotismo.

Lisboa, 21.

El Cardenal Patriarca de Lisboa saldrá en Mayo para Goa donde se propone visitar el sepulcro de San Francisco Javier.

Paris, 22.

El ministro del interior ha resuelto prohibir en las calles las manifestaciones obreras del 1º de Mayo.

Los manifestantes han acordado llevar como distintivo un trozo de piel de color rojo y forma de un triangulo con el lema—*1º de Mayo—8 horas de trabajo.*

Roma, 22.

Con arreglo á lo convenido con Inglaterra el Obispado de Malta será elevado á la categoría de Arzobispado. En ulteriores negociaciones se establecerán las bases para las relaciones permanentes entre Inglaterra y el Vaticano.

Roma, 22.

Ha causado gran impresión las energicas frases dirigidas por Su Santidad á los peregrinos italianos, refiriéndose á la reivindicación del poder temporal de la Santa Sede.

Paris, 22.

El episcopado francés en masa, ha dirigido exposiciones al Presidente Mr. Carnot representando contra ley militar que obliga á los seminaristas.

Boletín Meteorológico

Observaciones hechas en el Observatorio de este Instituto á las nueve de la mañana del día de hoy.

Altura barométrica. 701'89

Máxima al sol, en grados. 33'0

Id. á la sombra. 24'0

Mínima á id. 8'0

Id. hierba. 7'0

Termómetro seco. 16'2

Id. húmedo. 13'4

Agua evaporada. 3'60

Viento E.=1=Despejado.

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrerero
Libreros, número 12
1890

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de monumentos de París, propias para anuncios.

LA REGIÓN

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

Se vende papel de envolver

ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JOSÉ

COMPUESTA, RECOMENDADA Y
ENRIQUECIDA
CON NUMEROSAS INDULGENCIAS
POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de
100.000 ejemplares.
De venta en esta imprenta.

El Mensajero de Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P.
de la Compañía de Jesús. Precio 5 pe-
setas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel
M^o de Arcos, de la Compañía de Jesús.
Un volumen de 248 páginas, 60
céntimos de peseta.
De venta en esta administración.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por
el R. P. Angel M^o de Arcos, de la Com-
pañía de Jesús.—Un volumen de 460
páginas, una peseta cincuenta cénti-
mos.

De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsimiles inéditos), 3.50 pesetas.

Id. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á la América? 3 pesetas.

Id. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Fronterizas indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Plá.—Princesa 8.

La última Enciclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los principales deberes de los católicos. Edición oficial autorizada por el señor Nuncio Apostólico en estos reinos. Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50 docena

El producto líquido de la venta se destina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos los periódicos católicos de España, y en las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD

SOBRE LA CUESTION ROMANA

por B. O. S.

Única versión española autorizada con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Administración al precio de 2 reales el ejemplar.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085.364'66
Riesgos en curso.	"	28.373.958'02
Ingreso anual por primas	"	1.127.081'81
Reservas.	"	1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	"	428.750'
Activo.	"	12.716.568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:

Don Florencio Rodríguez Vega

60—d—42

LIBRERÍA CATÓLICA DE MARCELIANO TABARÉS

Rua, 21, Zamora

Único depósito de las casas Editoriales de Ratisbona y Malinas. Corresponsal de la excelente Revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* y depósito exclusivo de las obras que publica esta Revista como de las de propaganda de los PP. de la Compañía de Jesús.

Completo surtido en Misales Diurnos, Breviarios, Devocionarios etc. Oleografías, cromos, estampas en negro, oro y colores, en hojas, lisas y con puntilla. Rosarios de plata, acero, madera, nacar, etc. Via-cruce, CATORCE magníficas oleografías con marco de madera dorada fina, desde 15 pesetas.

Único depósito de imágenes en cartón, madera de la fabrica de los Sres. Berga Vayreda y Compañía de Olot.

Gran surtido en Imágenes y Crucifijos tallados en madera. Preciosos Cristos del Tírol, propios para altar, bufete ó reclinatorio, desde 15 pesetas en adelante.

Niños de Dios, con vestido de raso blanco, bordado en oro, desde 29 pesetas.—propios para regalos.

Juegos preciosos de Sacras para Altares, desde 1 peseta. Con Moldura y cristal, desde 5 pesetas.

Nuevo y variado surtido en Rosarios, esquelas de funeral etc. Cartas y sobres de luto, papel comercial, fantasía, rayado á la pasta; porta-plumas, lapiceros, pizarras. Completo surtido en menaje para Escuelas y escritorios

OCASION UN JUEGO DE MAGNIFICAS OLEOGRAFIAS del Corazón de Jesús y Maria, tamaño de 25 centímetros por 100. con su marco de moldura dorada ancha, 20 y 25 pesetas.

ADVERTENCIA. Siendo esta casa el Único depósito de velas de cera podemos ofrecer estas á 8 y 9 reales libra.

Garantizamos la clase y duración

MARIANO SEVILLA

SASTRE

Trajes de paisano, militar y niños SIN COMPETENCIA en toda clase de hábitos tales. Esta casa desempeña la Sastrería del Seminario desde hace 10 años por su gusto, perfección y economía. Sotanas, balandranes, manteos etc.

Rua, 41--Zamora--Rua, 41